

y, por el otro costado, con la Compañía Transvista, en diez y ocho metros. Tiene un área aproximadamente de ciento noventa metros cuadrados. Cuenca, 11 de enero del 2005. Notario Quinto Suplente. LT

**BANCO DEL AUSTRO S.A.**  
AL PUBLICO.- Por orden del titular, se procederá a la revocatoria de pago por Cheque No. 2734. Cuenta Corriente 0300169333. Valor: 109,06. Beneficiario: AIDACHAVEZ. Motivo: PERDIDA. Quien tenga derecho sobre el mismo, favor presentar su reclamo a Banco del Austro S.A. dentro de los 60 días contados a partir de esta publicación, caso contrario se declara(n) sin efecto. Cuenca, 6 de enero del 2005. LT E:12.15.18.

**BANCO DEL PICHINCHA**  
PROHIBICIÓN DE FORMULARIOS DE CHEQUES.- (X) Queda (n) anulado (s) por declaración de pérdida el (los) formulario (s) de cheque: Cuenta No. 3192464304 desde el No. 138 al No. 140. Cuenca, 11 de Enero del 2005. LT E:18.

**BANCO DEL PICHINCHA**  
PROHIBICIÓN DE CHEQUES.- (X) Por pérdida, deterioro, sustracción o destrucción se revoca el pago del (los) siguiente (s) cheque (s): Cuenta 3091182104 No. cheque 524 Valor 263,20 Beneficiario: AL PORTADOR. Motivo: POR PERDIDA. El tenedor del cheque o quien crea tener derecho podrá reclamar dentro de los 60 días contados a partir de esta publicación. Caso contrario el (los) cheques serán declarados sin efecto. Cuenca, 12 de enero del 2005. LT E:18.

**BANCO DEL PICHINCHA**  
PROHIBICIÓN DE CHEQUES.- (X) Por pérdida, deterioro, sustracción o destrucción se revoca el pago del (los) siguiente (s) cheque (s): Cuenta 3090432104 No. cheque 4356 Valor 329,58 Beneficiario: INGETRON S.A. El tenedor del cheque o quien crea tener derecho podrá reclamar dentro de los 120 días contados a partir de esta publicación. Caso contrario el (los) cheques serán declarados sin efecto. Cuenca, 13 de enero del 2005. LT E:18.

**BANCO DEL PACIFICO**  
AL PUBLICO.- El Banco del Pacifico comunica que se va a proceder a anular la siguiente Libreta de Ahorros. Libreta de Ahorros No. 1029059720. Beneficiario: CUESTA TAPIA MANUEL ANTONIO. De no haber quien se oponga dentro de los ..... días posteriores a la última publicación, dicha Libreta quedará anulada sin responsabilidad para el Banco Emisor. Cuenca, 13 de enero del 2005. LT E:18.21.24.

**BANCO DEL AUSTRO S.A.**  
AL PUBLICO.- Por orden del titular, se procederá a la REVOCATORIA de pago por Cheque No.: 164 HASTA 250. Cta. Cte. No.: 14172629. Valor: 0.00. BENEFICIARIO: xxx. MOTIVO: PERDIDA. Quien tenga derecho sobre el mismo, favor presentar su reclamo a Banco del Austro S.A. dentro de los 60 días contados a partir de la última publicación, caso contrario se declara(n) sin efecto. - Macas, 13 de enero del 2005. VP E:18.

**BANCO DEL AUSTRO S.A.**  
AL PUBLICO.- Por orden del titular, se procederá a la REVOCATORIA de pago por Cheque No.: 727 AL 728. Cta. Cte. No.: 2000274596. Valor: xxx. BENEFICIARIO: xxx. MOTIVO: PERDIDA. Quien tenga derecho sobre el mismo, favor presentar su reclamo a Banco del Austro S.A. dentro de los 60 días contados a partir de la última publicación, caso contrario se declara(n) sin efecto. - Cuenca, 14 de enero del 2005. VP E:18.

**BANCO DEL AUSTRO S.A.**  
AL PUBLICO.- Por orden del titular, se procederá a la ANULACION de formulario de Cheque(s) No.(s): 30. Sobre la Cta. Cte. No.: 0300174108. Por: SUSTRACCION. Quien tenga derecho sobre el mismo, favor presentar su reclamo a Banco del Austro S.A. dentro de los 60 días contados a partir de la última publicación, caso contrario se declarará(n) sin efecto. - Cuenca, 13 de enero del 2005. VP E:18.

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION DE "COMPAÑIA DE TRANSPORTES AMAZONICOS COTRAMZO CIA. LTDA."-

Se comunica al público que la compañía "COMPAÑIA DE TRANSPORTES AMAZONICOS COTRAMZO CIA. LTDA.", se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Segundo del cantón Morona, el 1 de septiembre de 2004, presentada en este despacho el día 17 de noviembre del año en curso, fue aprobada por la Intendencia de Compañías mediante Resolución No. 04-C-DIC-749 de 22 de noviembre de 2004.

- 1.- **DOMICILIO:** Cantón Pablo Sexto, Provincia de Morona Santiago.
- 2.- **CAPITAL SOCIAL:** El capital social de la compañía es de CUATROCIENTOS OCHENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA, (\$480.00), dividido en Cuatrocientos ochenta participaciones de un dólar cada una.
- 3.- **OBJETO:** Transporte de combustibles y carga pesada a través de tracto camiones; dentro y fuera del territorio nacional...."

Cuenca, a 22 de noviembre del 2004

Dr. Eduardo Maldonado Seade  
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE CUENCA

E:18.

*Handwritten notes:*  
b.o. 2005  
52  
252  
245, 248

ofrecida al Papa Ciudad del Vaticano, AFP

PARAGUAY SELECCIÓN el ecuatoriano Eder Vaca. Quíñonez Navarro.

Paraguay. Colombia 24 horas antes de su estreno, el último viernes contra